

- Concentrado emulsionable EC
- Piretroide
- Insecticida agrícola
- Reg. de Venta ICA 1060
- Titular del Registro: Bayer S.A.

Composición garantizada

Ingredientes activos:

Deltametrina: 25 g/L (S)-∂-cyano-3-phenoxybenzyl (1R, 3R)-3-(2,2-dibromovinyl)-2,2-dimethylcyclopropane carboxylate; de formulación a 20°C.

Generalidades:

DECIS® FLUXX es un insecticida piretroide con buen efecto inicial y residual que actúa sobre el sistema nervioso de una amplia gama de insectos.

Precauciones y advertencias de uso y aplicación.

- Protéjase este producto puede causar alta irritación ocular
- Causa da
 ño temporal a los ojos
- Evite el contacto con la piel o la ropa

Instrucciones de primeros auxilios

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve el paciente al médico y muéstrele la etiqueta de este producto.
- En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua por minimo 15 minutos, cubra el ojo afectado y lleve el paciente al médico.
- En caso de intoxicación por inhalación, retire la víctima de la zona de contaminación, lleve al aire libre y mantenga al paciente acostado de medio lado y vigile que éste respire; no induzca el vómito.

Guía para el médico

- •Síntomas de intoxicación: Irritación local, excitación, convulsiones y vómito.
- •Tratamiento: Medidas de descontaminación general, Si ha sido in- gerido, practicar lavado gástrico, terminando con carbón activado y sulfato sódico.

No hay un antídoto específico, por lo tanto cualquier tratamiento debe ser sintomático.

Mantener libres las vías respiratorias. Si el producto ha sido inhalado, administrar derivados de la cisteína en aerosol durante 15 minutos. Si hay convulsiones usar Diazepam IV, contar con asistencia respiratoria. Después seguir tratamiento sintomático.

Si hay ardor y comezón en piel aplicar una mezcla de: 50% de crema con vitamina E, y 50% de Xilocaína.

Contraindicaciones:

Derivados de la adrenalina (epinefrina).

Medidas para la protección del medio ambiente

• En caso de derrame, recoger con materiales absorbentes (aserrín o tierra seca), guardarlo en bolsa plástica y/o caneca y deseche acorde con la entidad local competente.

- No asperjar áreas fuera del cultivo a tratar. Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua en el área tratada.
- No contaminar lagos, ríos, estanques ni arroyos con desechos o envases vacíos.
- Respetar la franja mínima de seguridad en una relación a los cuer- pos de agua, carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal, o cualquiera otra área que requiera protección especial, 10 metros (terrestre) y 100 metros (aérea).
- Toxico a abejas. No aplicar en presencia de abejas o polinizadores o cerca a enjambres, aplicar temprano en la mañana o al final de la tarde
- Si existen apiarios cercanos informe previamente al apicultor

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO. AGITESE ANTES DE USAR.

Cultivo	Plaga	Dosis ml/ha	1P.C.	2P.R.
Algodonero	Gusanos belloteros Heliothis virescens	0.5 L/ha. Aplicación terrestre 0.7 L/ha. Aplicación aérea	15 Días	6 Horas
Arroz	Cogollero Spodoptera frugiperda	0.3 - 0.4 L/ha. Aplicar únicamente entre el instar larval 1 y 4	20 Días	
	Cucarro Euetheola bidentata	0.35 - 0.4 L/ha		
Gypsophila	Minador de la hoja <i>Liriomyza trifolii</i> <i>Liriomyza huidobrensis</i>	880 ml/ha Usar un volumen de agua no menor de 1100 litros/ha	NA	
Pompón	Minador de la hoja Liriomyza huidobrensis	0.4 ml/litro de agua		
Рара	Pulguillas Epitri x sp.	0.4 - 0.45 L/ha Usar volumen de aplicación de 400 - 600 litros de agua/ha	25 Días	
Pasto	Chinche de los pastos Collaria sp.	0.4 - 0.5 L/ha	15**	
Soya	Gusano de la hoja Anticarsia gemmatalis	0.3 L/ha	20 Días	
Uchuva	Pulguilla <i>Epitrix cucumeris</i>	0.4 L/ha ó 200 ml/200 L de agua		

^{**} Periodo entre la última aplicación y el re-ingreso del ganado 15 días.

NA: No aplica.

2P.R. Periodo de reingreso: Periodo restringido (no prohibido) entre la aplicación y la re-entrada del personal al área aplicada (ver tiempo en cuadro) siempre verifique que la superficie foliar este seca. Si requiere realizar alguna labor antes de cumplirse el periodo de re-ingreso (ej. monitoreo de la aplicación) debe utilizar overol, guantes y botas.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Diluir la cantidad recomen- dada en un poco de agua, agitando constantemente; completar luego esta mezcla con el resto del agua hasta obtener el volumen deseado. Se recomienda la aplicación foliar de DECIS® FLUXX con base en los resultados del monitoreo y de acuerdo a los umbrales de daño, debe ser aplicado dentro de un programa de rotación con otros insecticidas de diferente mecanismo de acción, siguiendo las recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Insecticidas – IRAC y comple- mentando con prácticas de manejo integrado de cultivo.

¹P.C. Periodo de carencia: Tiempo entre la última aplicación y la cosecha.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD: Preparado y/o aplicado de acuerdo con las instrucciones, **DECIS®** FLUXX no presenta fitotoxici- dad con los cultivos registrados, sin embargo se recomienda pruebas

Para el control de chinche de los pastos, aplicar la dosis recomendada 15 a 25 días después de haber salido el ganado del lote, cuando el nivel de daño en el pasto esté entre 1 y 2 de acuerdo con la escala ICA o a la aparición de los primeros síntomas (puntos blancos). Aplicar en forma de caracol de afuera hacia adentro con un volumen de agua de 400 L/ha.

de fito-compatibilidad con nuevas variedades y/o híbridos. Antes de efectuar mezclas debe realizarse pruebas de compatibilidad con el producto que se desea mezclar. No es compatible con azufre, Tiofana- to-methyl, ni Azinfos-methyl.

Categoría toxicológica: II MODERADAMENTE PELIGROSO